

cubrir dos plazas de Vigilante de instalaciones deportivas, mediante el sistema de concurso-oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El impreso de solicitud, debidamente cumplimentado, se presentará acompañado de los documentos que a continuación se relacionan, en el Registro General del Ayuntamiento, en horario de nueve treinta a trece treinta horas, de cualesquiera de los días laborales en el plazo indicado:

Copia del documento nacional de identidad.

Copia de la titulación exigida (certificado de escolaridad o titulación oficial equivalente).

Cuantos méritos se aleguen para ser valorados en la fase de concurso, mediante original, certificación o fotocopia compulsada.

Resguardo del pago de los derechos de examen, que se abonarán en la Tesorería Municipal directamente o mediante giro postal, dirigido a la misma (Plaza del Pueblo, sin número, 28770 Colmenar Viejo).

Las solicitudes también podrán presentarse por correo, en la forma determinada en el artículo 38 de la Ley 39/1992, de 26 de noviembre.

Colmenar Viejo, 31 de marzo de 1997.—El Presidente.

UNIVERSIDADES

8349 RESOLUCIÓN de 12 de marzo de 1997, de la Universidad de Málaga, por la que se nombran Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

A tenor de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1884, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de diversas plazas docentes de esta Universidad, y que se detallan en el anexo adjunto.

Contra esta Resolución podrán los interesados presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de Málaga, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Málaga, 12 de marzo de 1997.—El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

ANEXO

Resolución de 2 de octubre de 1996, «Boletín Oficial del Estado» de 2 de noviembre

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «HISTORIA DEL ARTE»

Clase de convocatoria: Concurso

Plaza número: 22TU/96

Comisión titular:

Presidente: Don Domingo Sánchez Mesa Martín, Catedrático de la Universidad de Granada.

Secretario: Don José Miguel Morales Folguera, Profesor titular de la Universidad de Málaga.

Vocales: Don Gonzalo M. Borrás Gualis, Catedrático de la Universidad de Zaragoza; doña Ana María Roteta de la Maza, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Madrid, y doña Amalia María Martínez Muñoz, Profesora titular de la Universidad Politécnica de Valencia.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña Rosario Camacho Martínez, Catedrática de la Universidad de Málaga.

Secretaria: Doña Teresa Sauret Guerrero, Profesora titular de la Universidad de Málaga.

Vocales: Doña M.^a Carmen Lacarra Ducay, Catedrática de la Universidad de Zaragoza; doña Guadalupe Ramos de Castro, Profesora titular de la Universidad de Valladolid, y doña María Pilar Carreño Corbella, Profesora titular de la Universidad de La Laguna.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «INGENIERÍA QUÍMICA»

Clase de convocatoria: Concurso

Plaza número: 23TU/96

Comisión titular:

Presidente: Don Pedro José Martínez de la Cuesta, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Secretario: Don Tomás Cordero Alcántara, Profesor titular de la Universidad de Málaga.

Vocales: Don Juan Andrés Legarreta Fernández, Catedrático de la Universidad del País Vasco; don Jorge Cuéllar Antequera, Profesor titular de la Universidad de Salamanca, y don Antonio Vallejo García, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Juan José Rodríguez Jiménez, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Secretario: Don José M. Blasco Arias, Profesor titular de la Universidad de Málaga.

Vocales: Don José Luis Sotelo Sánchez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Ildefonso Caro Pina, Profesor titular de la Universidad de Cádiz, y doña Esperanza Manzano Cabrero, Profesora titular de la Universidad de Zaragoza.

Plaza número: 24TU/96

Comisión titular:

Presidente: Don Juan José Rodríguez Jiménez, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Secretario: Don José Miguel Blasco Arias, Profesor titular de la Universidad de Málaga.

Vocales: Don Juan Manuel Lema Rodicio, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela; don Fidel Cunill García, Profesor titular de la Universidad de Barcelona, y don Rafael Van Grieken Salvador, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Pedro Martínez de la Cuesta, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Secretario: Don Tomás Cordero Alcántara, Profesor titular de la Universidad de Málaga.

Vocales: Don Juan Antonio Subirana Torrent, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña; don Francisco Carranza Mora, Profesor titular de la Universidad de Sevilla, y doña Isabel de Marco Rodríguez, Profesora titular de la Universidad del País Vasco.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «ELECTRÓNICA»

Clase de convocatoria: Concurso

Plaza número: 25TU/96

Comisión titular:

Presidente: Don Alfonso Gago Bohórquez, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Secretario: Don Francisco Javier Ríos Gómez, Profesor titular de la Universidad de Málaga.

Vocales: Don Juan Andrés de Agapito Serrano, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Francisco Fernández Fernández, Profesor titular de la Universidad de Sevilla, y doña M.ª José Avedillo de Juan, Profesora titular de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Don Ramón Ruiz Merino, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Secretario: Don Diego Cabello Ferrer, Profesor titular de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocales: Don José Espi López, Catedrático de la Universidad de Valencia «Estudi General»; don Javier Díaz Bruguera, Profesor titular de la Universidad de Santiago de Compostela, y don Ángel J. Martínez Rodríguez, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «DERECHO ADMINISTRATIVO»

Clase de convocatoria: Concurso

Plaza número: 26TU/96

Comisión titular:

Presidente: Don Lorenzo Martín Retortillo Baquer, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Don José María Souviron Morenilla, Profesor titular de la Universidad de Málaga.

Vocales: Don Enrique Rivero Ysern, Catedrático de la Universidad de Salamanca; don Adolfo Serrano Triana, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid, y don Juan Francisco Mestre Delgado, Profesor titular de la Universidad de Alcalá de Henares.

Comisión suplente:

Presidente: Don Germán Fernández Farreres, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Don Alberto Ruiz Ojeda, Profesor titular de la Universidad de Málaga.

Vocales: Don Juan Miguel de la Cuétara Martínez, Catedrático de la Universidad de La Laguna; don Francisco Javier Sanz Larruga, Profesor titular de la Universidad de La Coruña, y don Francisco Delgado Piqueras, Profesor titular de la Universidad de Castilla-La Mancha.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «ECONOMÍA APLICADA»

Clase de convocatoria: Concurso

Plaza número: 22TEU/96

Comisión titular:

Presidenta: Doña Ana María Montiel Torres, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga.

Secretario: Don Salvador Molina Ruiz, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga.

Vocales: Doña Josefina Martínez Barbeito, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de La Coruña; don Juan José García Hoyo, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Huelva, y doña M.ª Mercedes Beltrán Estévez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia «Estudi General».

Comisión suplente:

Presidenta: Doña Lucía Navarro Gómez, Catedrática de la Universidad de Málaga.

Secretaria: Doña Eugenia Cruces Pastor, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga.

Vocales: Doña Isabel Videl Martínez, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Barcelona; don Eduardo Fernández Portillo de la Oliva, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz, y don Antonio Pajares Ruiz, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Plaza número: 23TEU/96

Comisión titular:

Presidenta: Doña Ana María Montiel Torres, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga.

Secretaria: Doña Eugenia Cruces Pastor, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga.

Vocales: Don José María Martínez Boronat, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Barcelona; don Agustín García Laso, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca, y don Emilio Bello Fernández, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia.

Comisión suplente:

Presidente: Don José María Otero Moreno, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Secretario: Don Salvador Molina Ruiz, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga.

Vocales: Don José Manuel Villanueva Saiz, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Burgos; doña M. del Sol Fernández Sevillano, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid, y doña M.ª Ángeles Palacios Sánchez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «INGENIERÍA DE LOS PROCESOS DE FABRICACIÓN»

Clase de convocatoria: Concurso

Plaza número: 24TEU/96

Comisión titular:

Presidente: Don Francisco Javier García Lomas Jung, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Secretario: Don Pedro Rosado Castellano, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocales: Don José Manuel Arenas Reina, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid; don Víctor José Jiménez del Río, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid, y don Jorge Cantero del Río, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Comisión suplente:

Presidente: Don Miguel Ángel Sebastián Pérez, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Secretario: Don José Ojados Hernández, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia.

Vocales: Don Daniel Mariscal Tobajas, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza; don José Garrido Garrido, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia, y don Sabino Mateos Díaz, Profesor titular de la Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «CIENCIAS DE LOS MATERIALES E INGENIERÍA METALÚRGICAS»

Clase de convocatoria: Concurso

Plaza número: 25TEU/96

Comisión titular:

Presidente: Don José A. Zapatero Arenzana, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga.

Secretaria: Doña Olvido Martín Graciani, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga.

Vocales: Don Antonio Rivas Bonaventura, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Cataluña; don Miguel Pérez Agustí, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla, y don Miguel Ángel Llavona Uribebarrea, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

Comisión suplente:

Presidente: Don Alberto Álvarez de Sotomayor Reina, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba.

Secretaria: Doña Trinidad Fernández González, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga.

Vocales: Don Manuel Catalina Sallo, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla; don Antonio Nadal Gisbert, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia, y doña M.^a Teresa Baile Puig, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Plaza número: 26TEU/96

Comisión titular:

Presidente: Don José Zapatero Arenzana, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga.

Secretario: Don José Gutiérrez Millán, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Jaén.

Vocales: Don Fernando Ignacio del Río Astorquí, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia; don Francisco Moyano García, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba, y don Diego José Alcaraz Lorente, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Alberto Álvarez de Sotomayor Reina, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba.

Secretario: Don Fernando López Romero, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga.

Vocales: Don Antonio Forn Alonso, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña; don Francisco Moyano García, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba, y don Diego José Alcaraz Lorente, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia.

8350 *RESOLUCIÓN de 12 de marzo de 1997, de la Universidad «Carlos III», de Madrid, por la que se convoca proceso selectivo para cubrir una plaza de Conductor vacante en la relación de puestos de trabajo del personal laboral de dicho organismo, mediante el sistema de concurso-oposición restringido (promoción interna).*

Este Rectorado, en uso de las competencias que tiene atribuidas por el artículo 50.1 de los Estatutos de la Universidad «Carlos III» de Madrid, aprobados por Decreto 197/1995, de 13 de julio, de la Comunidad de Madrid («Boletín Oficial del Estado» número 183, de agosto), dentro del marco de lo dispuesto por el artículo 3.2.e) de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, de conformidad con lo dispuesto por el Real Decreto 364/1995, de 10 de abril, por el que se aprobó el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado y por el artículo 17 del Convenio Colectivo para el personal laboral al servicio de las Universidades estatales, ha resuelto:

Primero.—Convocar proceso selectivo, mediante el sistema de concurso-oposición restringido para la provisión del siguiente puesto de trabajo vacante en la relación de puestos de trabajo del personal laboral de la Universidad «Carlos III» de Madrid.

Número de plazas: Una. Unidad: Gestión de Recursos. Grupo: IV. Categoría: Conductor.

Segundo.—Las bases de esta convocatoria se encuentran expuestas en los tabloneros de anuncios del Registro General de la Universidad (edificio del Decanato), del Rectorado, así como en la Unidad de Recursos Humanos, calle Madrid, número 126, de Getafe (28903 Madrid), y Escuela Politécnica Superior, calle Butarque, número 15, de Leganés (28911 Madrid). En estas mismas unidades se facilitará de forma gratuita el modelo oficial de solicitud al que habrán de ajustarse quienes deseen participar en este proceso selectivo.

Tercero.—Las solicitudes, según el modelo oficial anteriormente señalado, a las que se adjuntará la documentación exigida según las bases de la convocatoria, se dirigirán al magnífico y excelentísimo señor Rector de la Universidad «Carlos III» de Madrid en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.—La presentación de solicitudes podrá realizarse en el Registro General de la Universidad «Carlos III» de Madrid, calle Madrid, 126, de Getafe (Madrid) o calle Butarque, 15, de Leganés (Madrid) o en la forma establecida en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Quinto.—Los derechos de examen serán de 1.500 pesetas y se ingresarán en la Caja Postal, oficina 9059 Getafe (Madrid), en la cuenta corriente número 00-13893030 de la Universidad «Carlos III» de Madrid.

El ingreso se realizará, bien directamente o mediante transferencia bancaria a dicha cuenta, indicando «Pruebas selectivas personal laboral, grupo IV Conductor, Universidad «Carlos III», de Madrid».

En la solicitud deberá constar el sello de la entidad bancaria a través de la cual se realiza el ingreso en la cuenta indicada, acreditativo del pago de los derechos, cuya falta no será subsanable y determinará la exclusión definitiva del aspirante.

Sexto.—Finalizado el plazo de presentación de instancias, el órgano convocante dictará, en el plazo de un mes, resolución que será publicada en el «Boletín Oficial del Estado», indicando el lugar donde se encuentran expuestas las listas de admitidos y excluidos, así como la fecha, lugar y hora de la realización del primer ejercicio de las pruebas.

Séptimo.—Contra la presente convocatoria se podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo de dos meses desde su publicación, previa comunicación al Rectorado de la Universidad «Carlos III» de Madrid, conforme a lo previsto en el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Asimismo, cuantos actos administrativos se deriven de ellas y de las actuaciones de los Tribunales podrán ser impugnados por los interesados en los casos y formas establecidos en la citada Ley.

Getafe, 12 de marzo de 1997.—P. D., el Gerente, Rafael Zorrilla Torras.

8351 *RESOLUCIÓN de 19 de marzo de 1997, de la Universidad de Alcalá, por la que se hace pública la composición de la Comisión que habrá de juzgar la plaza de Profesor Titular de Universidad del área de «Teoría de la Literatura».*

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de la plaza de Profesor Titular de Universidad de «Teoría de la Literatura», código Z014/DTL201, convocada por esta universidad por Resolución de fecha 26 de septiembre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de octubre), que figuran como anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del Real Decreto, ante el Rector de la Universidad de Alcalá, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Alcalá de Henares, 19 de marzo de 1997.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.